



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. ATRASADO 25

Año VIII.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Viernes 25 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.284

COLEGIO ALCOYANO.

Consagrados todos nuestros desvelos á la prosperidad y engrandecimiento de este centro de enseñanza, y no omitiendo medio alguno por dificultoso que sea para su consecucion, como fácilmente habrá podido apreciar el público en todo cuanto hasta el presente se ha verificado, podemos hoy señalar un paso mas, dado en el desarrollo del mismo, merced al real decreto fecha 18 del pasado Agosto, puesto que nuestro Colegio abarca todas las prescripciones y requisitos exigidos por este; esperando poder anunciar dentro de breve tiempo otras mejoras de gran cuantia en beneficio de la enseñanza, y en beneficio tambien de nuestra poblacion, siempre querida para nosotros.

Respecto al celo é interés demostrado en la enseñanza, nada diremos, por cuanto el resultado obtenido en el último curso, es mas elocuente que cuanto pudiéramos decir en su favor, siendo las calificaciones obtenidas en el mismo las siguientes:—Sobresalientes, 21.—Notables, 32.—Buenos, 35.—Aprobados, 57.—Suspensos, 1.

Aun cuando oficialmente no se ha anunciado todavia la apertura de la matricula, pueden verificarla los alumnos que lo desearan, y con el fin de que estos no sufran perjuicios en sus estudios por lo limitado del tiempo, quedarán abiertas las clases el 1.º del próximo Octubre.

Finalmente, como prueba de nuestros deseos de dar satisfaccion al público ansioso de conocer los nombres de nuestros profesores, damos á continuacion el cuadro de los mismos, los cuales mereciéndonos la mas ilimitada confianza en el desempeño de su difícil y delicado cargo, estamos seguros que la merecerán tambien de todo el público en general.

Alcoy 24 Setiembre 1885.

EL DIRECTOR,

Antonio Pascual Blanes.

COLEGIO ALCOYANO.

Cuadro de las asignaturas y profesores para el curso de 1885 á 1886.

ASIGNATURAS.

PROFESORES.

Table with 2 columns: ASIGNATURAS and PROFESORES. Lists subjects like Latin, Castellano, Historia, etc., and corresponding teachers like D. José Blanquer Briva, D. Antonio Pérez Gisbert, etc.

Profesor supernumerario en la seccion de Ciencias.—D. Santiago Monllor, Doctor en Farmacia.

" " " " " Letras.—D. Miguel Gironés, Licenciado en Derecho.

DIRECTOR, DIRECTOR HONORARIO, VICE-DIRECTOR, SECRETARIO. Antonio Pascual Blanes Pbro. Dr. D. José Terol Llopis, Pbro. D. José Gisbert Pascual, Pbro. D. Cristóbal Gironés Salazar

A "EL ECO.,,

Parcatur corvis, vexet censura columbas. (H. R.)

En el número de ayer de nuestro colega leímos un suelto alusivo al último que publicamos nosotros bajo el mismo lema, y como "amor con amor se paga," le devolvemos la quintilla que transcribe, con el caritativo fin de que vea si puede decirle.

Quien deja entrever su falta de comprension en lo que se llaman plagios, nada de extraño tiene que no sepa lo que, por súplica, nos pide le revelemos; y teniendo present nosotros que es una obra de misericordia el enseñar al que no sabe, por esta sola vez nos convertiremos en preceptores del autor del indicado suelto, ya se halle adornado de cualesquiera titulo académico, ya sea del color que fueren las borlas de su birrete y que á la larga bien se podrá distinguir.

Con mucho gusto, pues vamos á complacer á nuestro contrincante, á revelar le lo que nos pide, siquiera para que, sirviendole de aviso en lo sucesivo, no vuelva á asegurar á sus lectores, con cierto énfasis y tomándose aires de domine, que "colgamos el muerto á un señor llamado H. R., muy conocido en su casa, pero que no hay quien nos diga su nombre." Si los colaboradores del Eco tienen tamaña costumbre de colgar muertos ó salirse en sus aprietos con charlatanías, cuando se ven estrechados por sus contendedores, eso no reza con los de EL SERPIS.

Y para que los lectores de las pedantescas elucubraciones del autor del suelto en cuestion puedan dar el valor que merecen á sus procaces diatribas, es necesario que sepan que un alemán, de justa celebracion en la ciencia del derecho, contribuyó al progreso de esta con la publicacion de varias producciones, entre las cuales, que no son pocas, ninguna hay que pueda señalarse con las iniciales H. R. mas que una, de muy fácil alcance para todo aquel que hubiere saludado la Bibliografía; pero como, por lo visto, el colaborador del Eco, á que aludimos, no debe ser bibliógrafo, de ahí el que se salga por la tangente con una audáz afirmacion, engañosa para sus cándidos lectores.

Es célebre jurisculto alemán á quien solo nuestro colega puede olvidar, se llama ó llamó en su tiempo Juan Teófilo Heinccio, y las iniciales por nosotros estampadas, significan Heinccio.

ci Recitaciones, como lo adivina el menos versado en Bibliografía, y mucho mas mediando prévia indicacion de la nacionalidad de aquel y de la materia sobre que escribió, y el cual precisamente finaliza su citada obra con el "Parcatur corvis, vexet censura columbas."

Sobre si dicho jurisculto pudo plajiar á Juvenal, así como este al filósofo Anacarsis, nada tendria ello de sorprendente ni de raro, en cuenta tomando lo que son plajios y mas observando que hasta no han faltado quienes han llegado á creer que todo ¡un Homero! habiase vestido con despojos de otros poetas anteriores. Lo que si dijimos y repetiremos, es, que Anacarsis fué el primero que sentó la máxima de que "las leyes son como las telarañas, que aprisionan á las moscas y se rasgan para dar paso á los pájaros," y que Heinccio debió plajiar ó imitar á dicho filósofo al dar fin á sus Recitaciones con el lema que encabeza estas líneas, ya que tanto el uno como el otro, lo consignaron ello al ocuparse de la corrupcion de costumbres de los funcionarios públicos de sus respectivas épocas.

Y dejando complacido á nuestro contendiente en aquello á que circunscribe su súplica y advertidos á sus lectores, y no entrometiendonos en exámetros, porque, si bien dudamos que á un exámetro pueda convenir un "censura columbas, vexet," hasta ignoramos lo que son dactilos y espondeos, recordaremos á aquel, por última contestacion y por las insulceses y vaciedades que no determina, el dicho de una de las mayores celebridades apologeticas de nuestra religion, que un eminente filósofo contemporáneo le recordaba á un egregio Marqués por sus dislates en sus trabajos literario-político-teocráticos: "¿De que procede que un cojo no nos enfade, y un espíritu cojo sí? De que el cojo conoce que los demás andamos derechos, y el espíritu cojo dice que somos los demás los que cojeamos."

Amen.

Y.

Alcoy y su region.

La tormenta del lúnes tambien alcanzó la zona de Gandía. El aguacero fué abundante. Los vecinos de la calle del Hospital vieron inundadas sus casas, y acudieron al ayuntamiento muy de mañana á pedir que se facilitase la salida por la calle del Mur-trencat, como se efectuó, pudiendo haber dado lugar olvido tan censurable á funestos y deplorables accidentes.

En la montaña de San Juan cayó un fuerte pedrisco, y se cree habrán sufrido las fincas que allí existen.

En el kilómetro 33 de la línea de Gandía, el tren segundo de viajeros estuvo detenido á causa de que las aguas habían arrastrado la paja de los marjales, cubriendo las alcantarillas é impidiendo la salida del curso de las corrientes, llegando á cubrir el terraplen y pasando por encima de la vía.

En Játiva se proyecta cantar el Te-Deum el día 4 de Octubre. El sermón está á cargo del canónigo D. José Cirujeda y Ros, hijo distinguido de aquella ciudad.

El día 27 del corriente mes profesará en el asilo benéfico de Santa Cruz de Tenerife la hermana de la Caridad sor Brígida Castelló y Sanz, natural de Ayelo de Malferit, á los cinco años de noviciado.

Desde el 17 al 19 de Setiembre se han embarcado en el puerto de Denia con destino al extranjero 7,355 quintales de pasa, despachados para Londres, Stokolmo, Liverpool, Nueva-York y Canadá.

Ha sido promovido á secretario de la Audiencia de lo criminal de Altea, D. Fernando Santa Pau, vice-secretario de la de San Mateo.

La alcaldía de Almoines ha expuesto al público el reparto para atender al sostenimiento del Sindicato del rio Alcoy y la acequia de Gandía durante el trienio 1885-86 y 87.

Confírmase por diversos y autorizados conductos la noticia que dimos estos dias pasados relativa á la pérdida de la mayor parte de la cosecha de vinos en Francia.

Se ha reconcentrado en esta ciudad numerosa fuerza de la Guardia civil.

Dícese que á consecuencia de adeudar el trigo por consumos y adeudar luego otra vez por igual concepto la harina que se hace con dicho trigo, cosa que, aunque parezca absurdo, no lo es y ocurre en esta ciudad por obra y gracia del talentazo financiero de Cos-Gayon; dícese, repetimos, que se cerrará el "almudín," ó alhondiga, dícese que los panaderos subirán el precio del pan

y dícese, por último, que seria facil que tocara á Alcoy el turno de las protestas tumultuosas ó motines contra los absurdos del impuesto reformado con tan desdichado acuerdo por el actual ministro de Hacienda.

Gobierno mas desdichado que el que nos rige no se ha visto jamas... ¡hasta nos quiere matar de hambre!

Hoy han salido con direccion á Madrid nuestros paisanos y amigos el aplaudido y laureado maestro compositor de música D. Juan Cantó y el tambien laureado alumno del Real Conservatorio D. Miguel Santonja.

Deseamosles un feliz viaje.

El ayuntamiento de Gandía se ha dirigido la direccion general de la compañía de la línea férrea, pidiendo que se establezcan trenes extraordinarios entre Valencia y Gandía, Denia y viceversa, y que al acordarlo así, se formen las combinaciones posibles para que el beneficio obtenga la mayor estension y resulte utilizable para todos con general provecho.

Los únicos pueblos de la provincia no declarados limpios, por no haber trascurrido todavia el plazo legal sin haber ocurrido invasiones ni defunciones del cólera, son Alicante, Orihuela, Villajoyosa, Beniardá y Jacarilla.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular del pueblo de Aguas, dotada con 750 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio.

Los que deseen solicitar dicha plaza podrán hacerlo á dicha alcaldía dentro del termino de un mes.

La guardia civil de Beniganim ha remitido al gobierno civil de Valencia diferentes armas ocupadas á vecinos de aquella localidad que las usaban sin licencia para ello.

La presidencia de la Audiencia de Valencia ha acordado dejar sin efecto la designacion de un magistrado de la Audiencia de lo criminal de Alicante, que debia pasar á la de Castellón, para conocer y fallar la causa que sobre injurias á su presidente se instruye en esta última, para cuyo efecto habia sido designado.

Por el cabo segundo Juan Fuster y carabineiro Ramon Carmen, pertenecientes al punto de Torreveja, fueron aprehendidos el dia 15 del actual en el sitio denominado "Las Barcas," dos bultos con tabaco de contrabando.

Recomendamos muy especialmente la lectura del anuncio Colegio Alcoyano que publicamos al frente de esta plana, por encerrar verdadero interés para los padres de familia que deseen proporcionar esmerada y sólida educacion á sus hijos.

El Boletín oficial de ayer no publica el parte sanitario, lo cual indica que en toda la provincia no hubo en las últimas veinte y cuatro horas invasion ni defuncion ninguna del cólera.

Damos con grata satisfaccion la noticia de la desaparicion completa de la epidemia en la provincia de Alicante, y hacemos fervientes votos por que no vuelva en muchísimos años á reproducirse tan cruel enfermedad.

Mañana se celebrará en la parroquia de Santa Maria, una solemne misa de requiem en sufragio de D.ª Carmen Miralles Valor, hija del Secretario del Hospital provincial de esta ciudad y una de las primeras víctimas de la epidemia colérica, que no respetó ni la virtud, juventud y belleza de la que era delicia y esperanza de sus desconsolada familia.

E. P. D.

La Junta provincial de instruccion pública, acordó en sesion de 19 del actual, que desde 1.º de Octubre próximo se reanuden las tareas escolares en todos los pueblos de la provincia, excepto los de Alicante, Orihuela, Villajoyosa, Beniardá y Jacarilla, que no ha trascurrido todavia el plazo legal para declararlos limpios de la epidemia colérica, causa que motivó la clausura de las escuelas públicas.

Es escandaloso lo que está ocurriendo con las faltas en el papel sellado; ni lo hay de á dos pesetas ni de á peseta ni de otras clases, y mientras la administracion de rentas permanece muy tranquila, los que necesitan el papel sufren graves perjuicios.

Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para que procure corregir estas faltas, que no solo perjudican á los particulares, sino á la Administracion y á la Hacienda pública.

Advertisement for Doña Carmen Miralles Valor, mentioning her death and funeral details. Includes text like 'D. O. M.', 'Mañana, 26, á las 9 de la misma y en la Parroquia de Sta. Maria, se celebrará un solemne ANIVERSARIO, en sufragio del alma de Doña Carmen Miralles Valor. que á la edad de 18 años, falleció el 18 de Julio último.'

Advertisement for 'LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO' and 'EBANISTERIA'. Includes text like 'EN LA TIENDA DE LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO', 'Calle del Mercado, num. 5.', 'DE JOSÉ REIG. 42, San Nicolás, 42.', 'DEPÓSITO Y TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DE CLASES DE MUEBLES. DEPÓSITO DE MUEBLES. 42, S. Nicolás, 42. ALCOY.'

# El Imposible.

¿Quién después de los últimos acontecimientos, se atreve a poner en duda lo funesto de la política colonial del partido conservador? Pero ¿a qué hablar de política colonial de ese partido? ¿Tiene alguna acaso? Si tiene: la de la negación.

Media docena de prácticas rutinarias, heredadas de los moderados, sus dignos predecesores, constituyen toda su gestión en nuestras provincias ultramarinas. Ningun pensamiento levantado, nada de propósitos que abran nuevos horizontes a la vida nacional en los diversos mares donde se extienden nuestros dominios.

Mientras todos los pueblos de Europa se esfuerzan por adquirir posesiones en todos los confines del globo, tengan o no sus respectivas razas aptitudes para la colonización, España, la nación colonial por excelencia y que aún posee territorios vastísimos acá y allá sembrados, se ha visto relegada por los gobiernos que ha presidido el señor Cánovas al desdichado papel de abandonar unos tras otros sus derechos sobre los países que debía a la intrepidez de sus navegantes.

No se trata ya de un hecho aislado. Borneo, las Carolinas y las costas del golfo de Guinea, entregados a la rapacidad del extranjero, constituyen ya todo un sistema que nos da la medida exacta de lo que han sido y son respecto al particular los gobiernos conservadores.

Hasta ahora, sin embargo, el país, merced al sigilo con que esta clase de asunto ha sido llevado, apenas si había presumido la culpable conducta. Mas los últimos sucesos han venido a ponerla de manifiesto, y hoy no hay quien deje de ver como la luz del día las desmembraciones que en manos del Sr. Cánovas ha sufrido el territorio de la patria. Y acaso a esta fecha habrían subido de punto, si España en masa no hubiese intervenido para evitar un nuevo despojo.

Los hechos son demasiado evidentes y no admiten paliativos. El Sr. Cánovas cedió la parte de Borneo que nos pertenecía; el Sr. Cánovas no contestó las notas de Alemania ó Inglaterra en que se negaba nuestra soberanía en las Carolinas, y antes bien aseguró al representante de una de aquellas naciones que España no tenía pretensión alguna sobre dichas islas; el Sr. Cánovas, por último, consiente que uno y otro día se apodere Francia y Alemania de territorios en la costa de África que de derecho nos corresponden.

¿Y es este el hombre que España merece, el estadista famoso a la altura de las circunstancias por que el país atraviesa y atraviesa la Europa? No y mil veces no.

El Sr. Cánovas es un político pequeño que no conoce su país ni ha comprendido su tiempo, imbuido hasta la médula de los huesos de aquella política falsa y mezquina que constituyó la sustancia de las épocas doctrinarias, funestas é infecundas, que por todas partes no han dejado más que manchas de sangre y dolorosos recuerdos. Eficaces sólo para detener la corriente generosa de las ideas liberales, poniendo en juego todas las pasiones del vulgo, hasta por medio de los más corruptores halagos.

El Sr. Cánovas no conoce a su país; cree que fue grande por casualidad allá en el siglo decimo-sexto. Ignora los secretos resortes de aquel exuberante adelantamiento; no sabe las verdaderas causas de su subsiguiente decadencia, y en mal hora puede ser el llamado a sacarle del abatimiento. No quiere, por tanto, proporcionarle alianzas, considerándole inútil para hacer una política internacional propia, y así le anula condenándole a perpetuo aislamiento.

El Sr. Cánovas no comprende su tiempo, época de opinión y de intrigas cortesanas, época de ilustraciones y no de valimientos, época de grandes corrientes nacionales y no de corrillos ni de bandos. Por esto no le importa lo que piense el país, sino lo que él mismo piensa; hace ministros de sus deudos y allegados; elige los representantes de la nación en las oficinas; fomenta el caciquismo que ahoga las manifestaciones de la opinión pública, y rebaja a España, pugnando por mantenerla sumida en la triste situación en que gemía bajo los Narvaez y Gonzalez Bravo.

Tiempo es ya de que esto concluya. Hartos son ya los tropiezos y las caídas de la situación conservadora, para que se sostenga con un asomo de dignidad en el poder. Harta es ya la torpeza del señor Cánovas para que siga sin mengua al frente de la nación.

## Para terminar.

Las acusaciones que la nota de sir A. Layard no tienen defensa posible, pero el odio político más poderoso que el amor a la patria según tristemente se observa, quiere dar un alcance a las declaraciones del Sr. Cánovas que notuvieron.

Una de dos. O el Sr. Cánovas declaró en nombre del Gabinete y éste en nombre de España, en cuyo caso la declaración era definitiva y no podía volverse sobre ella, ó expresó sus opiniones en conversación confidencial sin prejuzgar por ello la acción de los Gobiernos que le sucedieran. Si lo primero, el Gabinete que siguió al señor Cánovas no podía protestar contra un estado de derecho creado como no pudieron protestar contra la cesión de Borneo. Si lo segundo, la protesta hubiera sido criminal, porque la protesta equivalía a dar importancia a algo que nos perjudicaba.

Afortunadamente las declaraciones del Sr. Cánovas por la forma en que fueron hechas, sólo afectan al señor Cánovas; su responsabilidad será terrible, pero es por entero suya.

Los que pretendan lo contrario hacen la causa de los enemigos de España. Los que den valor de declaración soberana de una nación a lo que fué ligereza de un hombre funesto, prestan al adversario argumentos concluyentes.

Un periódico de independencia reconocida, *El Día*, examinando la declaración señala al único culpable, al hombre que ha de responder ante la patria de los daños que sus palabras causen, y dice:

... claro y evidente es que probado el derecho de

soberanía de España en las Carolinas, poco importan las declaraciones del Sr. Cánovas; pero si cada pueden dudar sus ligerezas a nuestro derecho, no cabe consentir que quien así lo olvida y abandona su defensa, sea quien dirija hoy la negociación encaminada a hacerlo reconocer.

Este es el verdadero punto de vista español, e te el único criterio para que los derechos de la patria no salgan lesionados.

Todas las argucias de los periódicos conservadores y las del *Resumen* no convencerán a la opinión de lo contrario.

## Historia de una política.

### Borneo.

Dicen que dicen que un respetado ministro conservador Calderon Collantes por ejemplo, recibió una reclamación colectiva de Alemania y de Inglaterra negando a nuestro cónsul de Hong Kong atribuciones para vigilar y reglamentar la navegación en Joló y Borneo.

Joló y Borneo eran tan territorios españoles, que el Sultán dueño de las islas, era un funcionario español que cobraba asignación de nuestro Tesoro al igual de los jefes de su ejército.

España, soberana, imponía tributos, y barcos españoles iban a cobrarlos. Pues bien, protestaron Alemania é Inglaterra, y el ministro Calderon Collantes replicó en una nota que nada sabía y que los barcos españoles que ejercieran actos soberanos en aquellas islas eran barcos piratas y nada tenían que ver con España.

Dicen que andando el tiempo publicó en periódicos ingleses, de China, del Japon, la nota de Calderon Collantes, y se asegura que el general Moriones, ya por entonces gobernador de Filipinas, al poner ciertas obligaciones a unos traficantes ingleses provocó una protesta del cónsul inglés en Manila, que le enseñó la nota Calderon Collantes.

Dicen, y nada de esto podemos asegurar, que el general Moriones telegrafió a sombrero a nuestro Gabinete y que nuestro Gabinete le replicó que el cónsul inglés en Manila tenía razón que le sobraba.

En estos hechos y en esta nota, de una gravedad extraordinaria, bastante para la acusación y la condena de un ministro, fundáronse Alemania é Inglaterra para incoar el famoso protocolo de Joló.

El protocolo de Joló es el documento diplomático más vergonzoso que registra la historia.

En una nota se renuncia implícitamente a la soberanía desde el momento en que se declaran piratas a los barcos españoles que cobraban tributos en costas españolas. En esta nota hacen fuerza Alemania é Inglaterra, y España, soberana indiscutible de Joló y de Borneo, de una manera incalificable replica su ministro de Estado que con tal que le reconozca la soberanía en Joló renuncia a la de Borneo.

Sin autorización de Cortes se hizo una cesión de territorio, y no hay que hablar de la vergüenza del protocolo en el que quedamos sin soberanía de hecho aún en Joló, salvo los territorios que materialmente ocupáramos.

De tal suerte quedaron indefensos los intereses de España con la cesión del Norte de Borneo, que ya se atravesaron nuestros enemigos a todo.

En los tres años de Gobierno liberal nuestros derechos se defendieron. Se concedió un fuerte crédito al general Primo de Rivera para sus expediciones a Joló, y se ocupó la isla de Negros y se echaron las bases para la ocupación de la Micronesia, Carolinas y Palaos y Gilbert y Marshall.

Le fué más expediente y la subida de la izquierda y la fina victoria de los conservadores determinaron una interrupción en los preparativos que ha acarreado los tristes acontecimientos presentes.

Estos los conocen nuestros lectores. Han indignado al país, pero era porque los referentes a Borneo y a Joló no eran conocidos.

Estos no son más que la consecuencia de aquellos. Estos sucesos no han tenido más gravedad que aquellos. Los incidentes extraños de estos días, no son comparables a las notas de Calderon Collantes.

Todos son más que suficientes para fundar la acusación de un ministro, y es preciso que por amor a España para que Europa no haga escarnio de nosotros, es preciso que se publiquen las notas desde 1875.

Es preciso que se explique por qué perdimos a Borneo, la mayor y más rica colonia del mundo, por qué hemos perdido parte de la Micronesia y estamos a punto de perder el resto.

## ¡Qué gente!

Ha sido nombrado embajador de España en Roma el señor conde de Coello.

Conservador de abolengo, redactor de *La Epoca*, reaccionario de los que acompañaron a la reina Isabel en el destierro, el señor conde de Coello halla en Roma obstáculos para desempeñar su cometido.

Representante de un gobierno neo-católico, temían en Roma sus ideas ultramontanas.

Pero *El Estándarte* sale a su defensa, y dice estas cosas, que recomendamos a *La Union*:

«El conde de Coello ha escrito mucho y muy bien escrito a favor de la unidad italiana, y pronunciado en el Senado un importante discurso.»

El Sr. Mancini, cuando el Sr. Cánovas del Castillo volvió al poder, pudo haber tenido preferencias por algún amigo particular suyo; pero nunca pudo rechazar la candidatura del señor conde de Coello, a pretexto de artículos de *La Epoca* defendiendo la restauración del poder del Papa, cuando todo el mundo sabe que el señor Coello ha sido siempre defensor de la unidad italiana.»

Es decir, el conde de Coello lejos de querer que el Pontífice recobre sus estados, se alegra de que los haya perdido.

Esto lo dice el Gobierno a los italianos.

Pero como hay curas cándidos en el interior que explotar *La Union* al mismo tiempo que se publicaban las líneas citadas, escribía lo que sigue:

«Una gloriosa tradición y una cadena secular é histórica no interrumpida de derechos y de grandezas y de generosas donaciones, habían realizado el plan divino y providencial de constituir el patrimonio temporal del Padre común de todos los fieles.»

Roma, la «Ciudad Eterna», la «Urbs mundi» que decía Cicerón, la que respetaron los feroces bárbaros capitaneados por Atila, era el centro del mundo católico y la capital del Pontificado por la soberana voluntad de la Divina Providencia.

Pero ¡ah! la masonería y la revolución, enemigas irreconciliables de la religión, de la justicia y de la libertad, no habían saciado aún su sed devoradora de latrocinios y de persecuciones; no tenían bastante con los atropellos cometidos contra las más augustas legitimidades, ni con las usurpaciones realizadas en los Estados Pontificios, y un día nefasto, el 20 de Setiembre de

1860, penetraron con sus legiones en el recinto sagrado, y menos respetuosos aún que los soldados que compusieron las hordas de Atila, abrieron la brecha de la Puerta Pia y profanaron el más antiguo y el más santo de los derechos y el más sagrado y elevado principio de la justicia internacional.»

Esto escribe *La Union* canovista contra los defensores de la unidad de Italia, canovistas también.

¿Qué calificativos se pueden aplicar a ciertas gentes?

*El Derecho* les llamó «cosos tales» y en un libro corto, por que quiza escribe con la frecuencia que *El Estándarte* y *La Union*, no merecen mejores tratos.

Decididamente, desde hace algun tiempo gobierna Arrequin.

## La insurrección de la Rumelia.

Así como hasta hace cuatro ó cinco días la prensa europea unánimemente se culpaba por modo exclusivo del conflicto hispano-germánico, así ahora no hay para ella asunto de más importancia que los inesperados sucesos de Rumelia.

Ya hemos dicho otros días por qué razón se preocupaba tanto Europa de este asunto, que pudiera muy bien poner sobre el tapete, en forma peligrosa para la paz general, la eterna y enredada cuestión de Oriente. Por lo mismo no debemos nosotros dejar de seguir con atención la marcha de los sucesos que se desenvuelvan en la península de los Balkanes.

Si el interés que para España pueden tener los sucesos es muy remoto, muy indirecto en sí, acaso por efecto de complicaciones subsecuentes, pudiéramos verlo convertido en inmediato y directísimo.

Los revolucionarios, a cuyo frente se ha puesto desde luego el Príncipe Alejandro de Bulgaria, se encuentran decididos a repeler por la fuerza a Turquía si fuese necesario, y a defender su conquista revolucionaria a todo trance. No otra cosa significan a juicio nuestro la actividad con que proceden a organizar sus huestes y los armamentos compatibles de sus recursos.

Como cuando un pueblo se da a sí mismo estas ó las otras instituciones y se decide a defenderlas lleva mucho adelantado para obtener el éxito, no sería extraño que ante la resuelta patriótica actitud de los búlgaros, las potencias interesadas en mantener el Tratado de Berlín reconociesen como hecho consumado la formación de la Gran Bulgaria.

Sobre todo, si Turquía se limita a formular una protesta, si Rusia protege el movimiento como debemos suponer, y si Inglaterra en vísperas de un cambio de política no se decide a pedir el mantenimiento de lo convenido en Berlín, por lo mismo que sabe que los liberales, y muy especialmente Mr. Gladstone, partidario acérrimo de la independencia de Rumelia y severo crítico de lo hecho por los representantes de la Gran Bretaña en las conferencias de Berlín, no habrían de favorecer las pretensiones turcas ahora.

En ese caso esa nueva fase del conflicto de Oriente tendría solución pacífica y la Puerta Otomana única víctima de esta revolución habría de resignarse a lo que bien merecido se tiene por su falta de tacto en las provincias sometidas a su autoridad en virtud del Tratado de Berlín. Es pronto todavía para asegurar que ese venga a ser el resultado de esta cuestión, acerca de la cual cada puede decirse en definitiva hasta tanto que las grandes potencias puestas de acuerdo no digan lo que se proponen, porque de seguro, lo que ello sea obedecerá a una acción común.

Ni el canciller de hierro, ni los Gabinetes de Viena y de Petersburgo habían de echarse encima la responsabilidad de una resolución tomada a la ligera y por cuenta propia.

Todo lo que tardan en ponerse de acuerdo redundará en provecho de los rumelios, que tendrán tiempo de ir dando prestigio a la revolución, si como hasta ahora huyen de todo exceso que pudiera desprestigiarla.

Si al fin ven consolidada su independencia y realizan su aspiración de unirse a los búlgaros del Norte, no tardará para ellos todo esto más punto negro que el de haber hecho esas conquistas a condición de hacerse súbditos del Príncipe de Bulgaria.

Un periódico extranjero de los que recibimos ayer publica un retrato a la pluma, de ese soberano que es de actualidad reproducir, especialmente en nuestras columnas, porque esa descripción del príncipe Alejandro, como hombre, viene a completar la que hacíamos de él como monarca, en el artículo que publicamos hace tres días bajo la impresión de las primeras noticias relativas a la insurrección de Rumelia.

### Alejandro de Battenberg.

«El príncipe Alejandro de Battenberg, dice el periódico a que hemos aludido, que subió al trono de Bulgaria, en virtud de lo que convinieron las potencias en el Congreso internacional de Berlín, es el hijo segundo del príncipe Alejandro de Ibesse, tío del gran duque reinante Luis IV.»

Fruto de su casamiento morganático, el príncipe Alejandro no había podido aspirar al trono en su país. La suerte decidida que parece acompañar a todos los individuos de su familia hizo sin duda, porque no había para ello otra razón, que se fijara en él la Asamblea de notables búlgaros reunidos en Tirnova en 1879 con encargo de elegir un príncipe para el trono de su país.

La noticia de su elección sorprendió a Alejandro en Posidama donde se hallaba de guarnición como capitán de guardia de Corps del rey de Prusia.

«Dos años después de la llegada a Sofía, en 1881, dió el golpe de Estado, suspendiendo la Constitución dada en Tirnova, si bien no pudo aprovecharse mucho tiempo de su atrevimiento porque la agitación del país lo obligó a poner nuevamente en vigor las garantías constitucionales; pero se ha contentado desde entonces persiguiendo a los liberales entre los que se encuentran las figuras más notables de la famosa asamblea de Tirnova.»

El príncipe Alejandro, físicamente considerado es una gran figura.

Hijo de un abando y de una polara, tiene los rasgos característicos de las dos razas. De su madre ha heredado el cabello castaño, los ojos azules y la hermosa regularidad de perfil; de su padre la estatura elevada y la anchura de hombros que distinguen a la familia gran ducal de Hesse.

«La gente que ha visitado la Bulgaria y la corte en miniatura de Sofía, dice que el príncipe Alejandro I es el hombre más guapo de su país.»

«El príncipe encerrado en su capital, alejado de la red de ferrocarriles europeos, se aburre atrozmente y en medio de sus cotidianas luchas con el embejador ruso que la dicta la voluntad del Gabinete de San Petersburgo y a menudo la del comité panslavita de Moscú, echa de ménos la vida de guarnición, modesta pero alegre, que llevaba en Prusia.»

«Hasta hace algunos meses no se han terminado las obras de un palacio que había mandado construir en Sofía, a poco de ocupar el trono. Ese palacio y dos cuarteles son los únicos edificios de piedra que se ven en la más moderna de las capitales europeas.»

«No es de extrañar que el joven príncipe, al verse aburrido y santuosamente instalado en su nuevo alojamiento, se aburra del celibato y piense en casarse.»

«Aseguran que con ese objeto, hace poco que se ha dirigido a la suegra de su hermano Enrique, la reina Victoria, que tiene fama de ser muy atenciosa a casar a los príncipes, y que S. M. británica le ha prometido proteger sus proyectos.»

«Parece que la reina de Inglaterra ha hecho algunas indicaciones a su hijo, la esposa del príncipe heredero de Alemania, piéndole para Alejandro de Bulgaria la mano de la princesa Victoria de Prusia, hija del príncipe imperial.»

«Sus indicaciones han obtenido una rotunda negativa, porque la corte de Berlín no quiere emparentar tan directamente con el hijo de un matrimonio morganático.»

«La reina Victoria no se dá por vencida, y según se dice, negocia ahora la boda de Alejandro con su prima la princesa Irene, hija del gran duque de Hesse.»

## Declaraciones importantes.

No hace mucho que «El Casino Español de la Habana» dirigía un telegrama al Sr. Sagasta ofreciéndole adhesión y apoyo con motivo del conflicto hispano-germánico.

Hicimos notar entonces la importancia del acto realizado por aquel Instituto, acto de muchísimo alcance por la importancia política del centro que lo efectuaba, y por venir ese acto después de las declaraciones del ilustre jefe del partido liberal.

También dijimos en aquella ocasión, que dada la actitud del elemento conservador de Cuba, el partido liberal podría acometer desembarazadamente las reformas que prometía, toda vez que contaba con el apoyo decidido de la agrupación autonomista.—La que así lo había declarado por medio de sus periódicos.

Hoy podemos decir más. Podemos reproducir las palabras pronunciadas por el jefe del autonomismo en Cuba al hacer referencia en una reunión pública celebrada para conmemorar la fundación del partido, a las declaraciones del Sr. Sagasta.

Decía así el Sr. Galvez, después de algunas observaciones que no son pertinentes para el caso:

«Pero el Sr. Sagasta, a nombre de un gran partido, promete reformas políticas serias y eficaces reformas económicas. Dice que hará éstas antes que aquellas, y que si no, las hará simultáneamente. Consisten esas reformas políticas en reconocernos la plenitud de los derechos constitucionales, y en darnos las nuevas leyes electoral, municipal y provincial.»

Consisten las reformas económicas en reducir el presupuesto, en reformar el arancel, y en descargarnos algun día del peso de la Deuda.

Si tales reformas se realizaran, no colmarían nuestras aspiraciones; pero habrían hecho un gran bien al país. Y en prueba de que no somos pesimistas, aseguramos desde luego al Gobierno que tal haga honradamente, la honrada y leal benevolencia de nuestro partido sin renunciar por eso a seguir propagando nuestra doctrina hasta hacerla triunfar pacíficamente por la razón y por el convencimiento.

Ya son los tiempos, por otra parte, más favorables para la discusión ya la autonomía no subleva al sentimiento nacional, ni provoca aquellas inconsideradas explosiones con que su solo nombre era acogido antes en los Cuerpos Colegisladores.

El día en que un gobierno cumpla de veras ese programa del Sr. Sagasta, será un día de paz y aún de júbilo para el país, que tomará posesión de las nuevas libertades como presagio de mayores conquistas para el porvenir, dentro de la legalidad y de la unidad de la patria. Pero mientras eso no sucede, aquí no cabe otra cosa más que luchar sin descanso, sin tregua y sin cuartel. Los liberales deben combatir hoy por su honra, mázana por su triunfo, y siempre por el decoro y por el bienestar de Cuba.»

En Cuba como en la Península, los conservadores significan la perturbación, el desastre. Los liberales la esperanza, y con ella la tranquilidad el reposo.

Allí como aquí, todo se espera de nuestro partido. Nada del conservador.

Confianza que obliga tanto como no el firme propósito, y que no será defraudada por el partido liberal.

## Noticias y telegramas.

En la tarde del 20 circularon con insistencia por el Ferrol gravísimos rumores relacionados con el órden público, que no fueron confirmados.

### Correo de Cuba.

De los periódicos llegados ayer tomamos las siguientes noticias:

Es general el descontento entre las clases que perciben haberes del Estado, no ya por el atraso que sufren sus pagas, mal crónico a que por fuerza se están acostumbrando, sino por el considerable número de monedas tumbando, sino por el considerable número de monedas que los pagos de la mensualidad de Mayo; monedas que en su mayor parte tienen dos agujeros a falta de uno, y que las casas de cambios rechazan ó admiten con exorbitante descuento.

Extraño nos parece que negán los del Tesoro a admitir tales monedas, haya esa pléthora de ellas en sus cajas.

—Por el próximo correo serán remitidas al Ministerio de Ultramar las dos proposiciones presentadas al hárrido en la Intendencia General de Hacienda, para el arrendamiento de la renta del timbre, cuya subasta deba haberse celebrado simultáneamente en Madrid.

Las aludidas proposiciones son: una de D. Joaquín Godoy, en la forma siguiente: 82 022 500 el primer año; 72 043, 000 el segundo; 82 063, 5000 el tercero; y 82 100,000 el cuarto.

El 60 por 100 a favor del Tesoro en el exceso de recaudación que se obtenga sobre las sumas ya expresadas.

En las especies timbradas de nueva creación y recargos de las que existen, si el Gobierno llega a establecerlas, el 5 por 100 de comisión en vez del 10 que autoriza cobrar el pliego de condiciones.

Deja además a voluntad del Estado que los ingresos se efectúen por meses ó trimestres según convenga más al Tesoro.

Y otra del Sr. D. Segundo García Tuñón, de dos millones de pesos anuales, dejando a beneficio del Tesoro el 75 por 100 de la cantidad que excede, en la recaudación, de los mencionados dos millones.

—Dice que los retiros de Guerra y Marina planean elevar una instancia al Sr. Intendente General de Hacienda, rogando lleve al terreno de la práctica los proyectos que abriga de unificar los haberes de las clases activas con los de las pasivas.

—El 20 de Mayo del año próximo pasado entró en el Hospital Militar de esta plaza el soldado de la segunda compañía del batallón de San Quintín, Camilo Mar-

El R. de R. acaído de cataluña, y el 3 del actual, cuando se habían agotado los recursos de la ciencia médica, se halló favorable, se dispuso que al pie de la cama, donde se halla el postrado se tocara la gaita gaita, donde se hizo con tan buena suerte que el acento de la vida volvió a la vida.

Quince meses hacía que estaba muerto aparente. Hoy articula algunas palabras y consume los alimentos. Hoy requiere su del estado.

Semejante resurrección, alcanzada por la percepción del espíritu, es digna de profundo estudio por los hombres de ciencia.

El secretario del Gobierno general ha remitido a los directores de los periódicos, un libro con los discursos y las rectificaciones pronunciadas por el señor Conde de Tejada de Valdosa, en la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El juzgado de primera instancia que entiende en la causa formada a consecuencia del atentado contra la embajada de Alemania, la ha crecido al ministro de aquella nación, señor conde de Selms, por si quiere mostrarse parte.

El ministro de Alemania ha contestado negativamente, haciendo constar que desea el reintegro del escudo y del estandera, y la reparación consiguiente.

En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha efectuado la vista de la denuncia formulada por el inferior contra la novela del Sr. Lopez Bago, *La Pálida*.

El abogado defensor, Sr. Comenge, pidió la absolución libre, mostrándose conforme con su petición el señor fiscal.

Los consejeros conservadores del ayuntamiento de Granada han dirigido un manifiesto a sus correligionarios para vindicar su honor ultrajado y su lealtad herida.

Ayer fueron denunciados *El Porvenir*, *El Progreso* y *La Discusión*.

Segun hemos oido el extraordinario de la *Correspondencia Imparcial* sufrió tambien un percance.

El Sr. Gamazo salió anoche de Madrid en el expres del Norte.

Con motivo del impuesto de consumos hubo dias pasados en Vinaroz una huelga de pescadores que pudo tener fatales consecuencias.

En dicha localidad, el propietario D. Amado Zapater intentó pasar por encima de un lagar lleno de vino, con tal desgracia que cayó dentro, siendo extraído cada vez.

El Sr. Alcazar, ex-gobernador de Sevilla, ha debido salir ya de dicha ciudad para la de Málaga.

Cuando se declaró oficialmente la existencia del cólera en Valencia habia en el penal de San Agustín más de 1.300 confinados.

Esta cifra hizo presumir al recidario que el mencionado establecimiento llegaría a constituir uno de los principales focos de infección, suposición que no llegó por fortuna a confirmarse, pues desde el 21 de Junio al 9 de Julio sólo fueron invadidos cinco penados falleciendo tres.

Telegramas del Cairo dirigidos el domingo a los periódicos ingleses dan cuenta de haberse librado un combate en las inmediaciones de Kassala, en el cual fué muerto Osman Digma.

Las *Noticias*, de New York, que ayer recibimos, publica el siguiente telegrama:

Habana 10 de Setiembre.—El Gobierno de Madrid ha dado gracias al Casino Español de la Habana por su oferta de 500.000 pesos para la compra de buques de guerra, y le ruega que esa cantidad la gaste en obras de defensa de esta plaza.

**El pago del cupon.**

El ministro de Hacienda, para desmentir sin duda los rumores que vienen circulando sobre los zpuos del Tesoro, ha dispuesto que se anuncie el pago del cupon que vence en 1.º de Octubre.

La orden está ya en la direccion de la Deuda, y el anuncio se publicará hoy ó mañana.

El pago se hará en muy pocos dias.

El gobernador civil de Zaragoza ha enviado a Borja un delegado para que instruya expediente en aclaración de las dificultades que parece se oponen a los recaudadores de impuestos de la Hacienda.

**La revolucion de la Rumelia**

Paris 23.—Los telegramas de Constantinopla no confirman la marcha de los turcos sobre la Rumelia.

Del conjunto de los informes recibidos hasta ahora, parece resultar que las grandes potencias tienen el proyecto de resolver la cuestion de la Rumelia sobre la base de la union personal y de las funciones del principe de Bulgaria y de gobernador de la Rumelia, sin cambiar nada en las relaciones de la Bulgaria y de la Rumelia con el gobierno turco.

Paris 23.—El movimiento insurreccional de la Albania inspira bastante inquietud en Rusia. Los fondos rusos han experimentado una baja de 3/4 por 100.

Los fondos españoles se sostienen en las Bolsas de Londres y Berlin, a pesar de la baja general.

Constantinopla 23.—El gobierno otomano concentra muchas fuerzas en la frontera de la Rumelia.

El sultán se opone a desgarrarse a Constantinopla, heje el punto de vista de su seguridad personal.

El principe de Bulgaria ha telegrafiado al sultán pidiéndole que reconozca la union de la Bulgaria y la Rumelia, y ofreciéndole aceptar la soberanía de la Puerta.

Sofia 23.—La asamblea búlgara ha aprobado por unanimidad todos los créditos pedidos por el gobierno, e igualmente las medidas tomadas.

Tambien ha sido aprobada una petición dirigida al czar suplicándole permita a los oficiales rusos alistarse en el ejército búlgaro.

Tambien se ha votado un crédito de cinco millones, para atender a los gastos eventuales de la guerra.

Londres 23.—El *Times* de hoy dice que el acuerdo concertado entre la Rumelia, la Servia y la Grecia, impedirá la anexión de la Macedonia a la Bulgaria.

Se cree que el ejército griego y el de la Rumania se movilizarán en breve.

Refiriéndose un periódico de Sevilla a la llegada a aquella capital del nuevo gobernador civil Sr. Castillo, dice que la mision de este va a ser difícil de realizar, por que no hay poder humano que remate a los muertos y la corporacion municipal conservadora pertenece al número de los difuntos.

**Disposiciones de Guerra.**

El coronel de infanteria D. Celestino Fernandez Tejedor ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito de la Latina de esta corte.

—Han sido nombrados primero y segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Tortosa, el comandante y capitán de infanteria, respectivamente, D. Pascual Velasco y D. José Audi Calvet.

—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar de primera clase, por servicios en el profesorado en la Academia especial de Caballeria, al teniente D. Francisco Martínez.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Carabineros, correspondiente al mes actual.

—El comandante de caballeria del regimiento de Almaraz, D. Cristóbal Alonso, ha pasado a la situacion de complemento, y el de igual clase D. Carlos Conde Garcia ha sido destinado al regimiento de Almaraz.

—El comandante de caballeria, D. Emilio Prieto ha sido destinado a la reserva de Leon a la que pertenecia para el cobro de haberes.

Por haber terminado la epidemia en Jadraque se ha dispuesto que se celebre la feria de aquella localidad en los dias 10, 11 y 13 del mes de Octubre.

Segun nuestras noticias, los exámenes comenzarán en los centros oficiales el dia 1.º de Octubre, y la apertura de los cursos tendrá lugar el 15 del mismo mes. Esto en el caso de que la epidemia no se reproduzca.

El secretario del Obispo de Urgel ha sido objeto de un atentado en Andorra.

Parece que de un grupo de los enemigos del principado español se le dispararon cuatro tiros, de los que por fortuna salió ileso.

Con arreglo a una estadística hecha en las oficinas del Ayuntamiento de Zaragoza, las personas fallecidas del cólera en aquella ciudad, segun certificación facultativa, desde el 23 de Junio hasta el 16 del actual, han sido 1.250; además han muerto 444 de enfermedades sospechosas, no certificadas como cólera indudable y 630 de diferentes enfermedades.

Hasta el 4 de Octubre no empezará la feria de Ubeda, una de las más importantes de Andalucía.

El tren correo de Madrid a Valencia sufrió el dia 21 una detencion de tres horas en la estacion de Jativa a causa de experimentar una fuerte crecida el rio Albufera y ser de madera el puente construido provisionalmente en la via.

Roma 22.—Sa Santidad ha mandado cuarenta mil francos para los cólericos de la Sicilia.

Dos ministros han ido a Sicilia donde el cólera hace estragos.

Sofia 22.—Una insurrección ha estallado en Djaco (Albania).

Roma 22.—Nueve batallones de infanteria italiana han llegado a Sicilia donde se van concentrando fuerzas.

Marsella 22.—Hoy han fallecido tres cólericos.

Atenas 22 (noche).—El rey de Grecia estará de vuelta aquí el 26 del actual.

Paris 22.—El *Seir* pretende que la ciudad de Filippopolis será la capital de las Bulgarias.

Viena (Austria) 22.—La *Correspondencia de Viena* asegura que el principe de Bulgaria no modificará las relaciones de dependencia con Turquia.

Paris, 22.—Se considera como grave la situacion del Oriente. Si Turquia interviene con las armas en la Rumelia, Rusia, podría defender la Bulgaria.

El proyecto de una conferencia europea para arreglar la cuestion de la Bulgaria, gana terreno.

Atenas, 23.—El Gobierno griego ha resuelto, formar una ciudad expectante pero ha llamado a todos los militares y marinos que tenían licencia.

Paris, 23.—Telegramas oficiales de Constantinopla anuncian que tropas turcas al mando de Monkatar-baja, han marchado hacia la Rumelia.

Se desmiente la noticia de la refundicion de *El Progreso* y *El Porvenir*.

Este seguirá defendiendo las doctrinas del partido de que es jefe el Sr. Zorrilla.

En las inmediaciones de Falset, ha sido hallado el cadáver de un joven, con muchas heridas de arma blanca.

Entre los asesinos, pues se dice que son varios, se halla un primo carnal de la víctima. Están presos dos.

—En el término de Algeciras ha sido hallado tambien el cadáver de un vecino de la localidad, apodado *Polo-nio*.

En Golada y Lalin, de la provincia de Pontevedra, la gente ignorante ha seguido el ejemplo de la de otras localidades gallegas, apaleando a varios individuos por suponer que envenenan las fuentes y los pozos.

Anuncia un telegrama de Almería, que frente al cabo Sacratif han chocado los vapores franceses *Saamandra* y *Ortegal*.

El primero se fué a pique salvándose la tripulacion.

El *Ortegal* arribó a las aguas del puerto con grandes averías en el casco.

Atribuyose la causa de la colision a las densas nieblas que reinan en aquellas costas.

Segun nos escriben de San Sebastian se han unido en estrecho lazo la señorita doña Josefá Gallon, hermana de la marquesa de Comillas, con el Sr. D. Manuel Armis.

La ceremonia religiosa se verificó en la capilla que las monjas francesas de Anglet, poseen en el pintoresco barrio de Alegría.

En el hotel de los Sres de Satrustegui, situado enfrente, se sirvió el banquete nupcial.

Los recién casados salieron para Italia.

**Gaceta.**

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a José Delgado y Perfecto y Juan Mena.

—Otros relativos al personal de Audiencias.

—Circular acerca de las bibliotecas de las mismas.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando subdirector segundo de contribuciones a D. Agustín Aguirre, e inspector del mismo ramo a D. Agustín Martínez.

ULTRAMAR.—Real orden determinando la forma de legalizar la firma de un notario en ausencia de los otros dos que determina la ley.

**Sucesos de ayer.**

—A las seis de la tarde fué detenido un sujeto en la calle de Alfonso XII por sustraer el reloj a un caballero. La alhaja fué recuperada.

—A una mujer le fueron robadas en la calle de Toledo por un individuo 40 pesetas.

El caso fué detenido y puesto a disposicion del Juzgado de guardia.

—Desde las nueve de la mañana de ayer a igual hora de la noche fueron detenidas 25 personas de ambos sexos por la comision de diferentes faltas leves.

**Enterrador de su familia.**

Refieren en un colega un hecho que se supone acaecido en Justiñana durante la epidemia cólerica.

Estaban los enterradores de la localidad en el depósito de los cadáveres, alegremente entretenidos, comiendo y bebiendo, cuando avisaron a uno de ellos que su madre acababa de morir; enseguida el aludido aplicó a su compañero el pronto cumplimiento de su mision, mas éste rehusó por encontrarse beodo. Entonces el buen hijo cargó solo con el túmulo ó chisme hecho *ad hoc*, cogió a la autora de sus dias y viendo el peso excedía a sus fuerzas, echó sobre sus hombros el cadáver de su madre y lo llevó al cementerio. Inmediatamente recibió la noticia de que su mujer llamaba y pedía ser conducida a la fosa en el estertor de la agonía; y su marido no titubeó un momento, cogió el aparato, llegó a su casa y dijo a su mujer:

—Chica, ¿quieres ó no venir? porque te llevaré en andas.

La mujer, que además de su pestracion, le faltaba para espisar solo una broma de tal género, despidió a su marido, pero no murió.

El mismo llevó pocos dias despues a su hermano y a la esposa de éste, y aseguraba que si murto pudiera él mismo trasportarse, no utilizaria servicios de nadie.

Segun leemos en un periódico de la Mancha, en Valdepeñas, de 16 sacerdotes que habia antes de la epidemia, se ausentaron 11 temiendo al contagio.

El ejemplo de esos señores fugitivos es edificante.

**La epidemia en Italia.**

Roma 23.—Desde el 6 de este mes se han registrado en Italia 1339 invasiones del cólera y 820 defunciones.

Berlin 23.—La *Gacete Voss*, asegura que Bismarck apresurará la solucion del asunto de las Carolinas.

**Sobre el arbitraje.**

Paris 23.—El *Journal des Debats* publica un telegrama de Berlin anunciando que se sabe oficialmente que Inglaterra, Austria, Francia, Italia y Rusia, apoyan en Madrid la proposicion alemana de arbitraje para resolver el asunto de las Carolinas.

**De todas partes**

**Roma, puerto de mar.**

Vuelve a agitarse en Italia la idea de realizar grandes obras que conviertan a Roma en puerto de mar. No es la primera vez que se presentan proyectos de trabajos que darian por resultado esa aspiracion. Ahora los periódicos italianos hacen la propaganda de uno nuevo, debido al ingeniero Gabussi, de Florencia.

A un cuando con arreglo a él no puede decirse rigurosamente, que Roma quedará convertida en puerto de mar, porque de lo que se trata es sencillamente de canalizar el Tiber hasta Civitta-Vecchia, de todos modos, si esto se consigue, haciendo navegable el canal en proyecto, son evidentes las ventajas que de ello reportará el comercio de la capital italiana y las grandes facilidades de comunicacion que se establecerian. El presupuesto de ese proyecto asciende a 185 millones de pesetas. Los periódicos que se ocupan en esto, aseguran que el proyecto Gabussi es deficiente, porque la profundidad que con arreglo a él se le daría al Tiber, no es la suficiente para que navegasen por él los buques de guerra de alto bordo, tales como el *Lepanto* y el *Italia*, acorazados de aquella marina militar, que calan más de ocho metros y tienen 125 de largo. Algunos presentan como más convenientes, proyectos de otro ingeniero de Napoles, el Sr. Tagliacozzo Valprignano, que no exigiria más que un presupuesto de 100 millones y que tiene otras ventajas de construccion.

De todos modos, se nos figura cuestion de tiempo nada más; antes de zaucho, la magnífica escuadra acorazada que tiene Italia, podrá anclar casi al pie de la histórica asombrosa basilica de San Pablo.

**El teatro en China.**

El drama chino no se limita únicamente a la zecion de un periodo determinado sino que abraza la vida del personaje desde la cuna hasta la tumba. El drama es una especie de biografía dialogada dividida en más ó menos partes. Cada una de estas partes va precedida de un prólogo y cada actor tiene el cuidado de decir al público la primera vez que se presenta a escena, como se llama y qué carácter tiene la obra que va a representar.

Muchas veces de estas representaciones varios papeles en la misma obra. En las situaciones apasionadas los actores dejan de declamar y expresan los sentimientos cantando, una ruidosa orquesta acompaña estos fragmentos líricos que están escritos en verso, por lo cual la tragedia china tiene cierto parecido con nuestras óperas ó mejor aún con nuestras zarzuelas.

Solamente en la capital del imperio y en alguna que otra poblacion importante hay teatros propiamente dicho. Los actores viajan de un punto a otro, recorriendo todo el país y ganándose la vida trabajando en las fiestas y banquetes. Cuando en alguna casa de gente bien acomodada llega la hora de pasar a la mesa, entran en el comedor tres ó cuatro comediantes, lujosamente vestidos y despues de tres saludos humildísimos, uno de ellos entrega al convidado de más distincion un libro, donde escritos con letras doradas se hallan los títulos de todas las obras de su repertorio.

Este libro da la vuelta a toda la mesa yendo de mano en mano y por fin el anfitrión designa las obras que han de representar.

La representacion se verifica en el mismo comedor. Los actores ocupan el espacio comprendido entre las mesas que generalmente son siempre tres cuando se trata de un banquete.

En las grandes fiestas de los pueblos levantan tabladitos; en las principales calles y plazas dan representaciones desde por la mañana hasta la noche.

Los escritores chinos que gozan de cierta reputacion no escriben para el teatro. El Emperador Imaschden prohibió severamente a los mandarines frecuentar las representaciones teatrales; y aun cuando esta prohibicion ha sido levantada recientemente, cuando un oficial *manschou* quiere ir al teatro, lo primero que hace es quitarse las insignias de su gerarquía.

**El robo de la armería de Turin.**

Los autores de un robo audaz cometido en la real armería de Turin y de que hablamos hace pocos dias todos los periódicos de Europa, han sido descubiertos por la policia italiana.

El primer preso fué un tal Moreno que dice ser escultor y que se presentó en una plateria a vender dos brillantes asegurando haberlos encontrado en la plaza de San Carlos.

Despues de algunas pesquisas resultó que aquellas piedras preciosas pertenecian a los collares robados.

El detenido se decidió a confesarlo todo, pero aun cuando se tuvo la esperanza de recobrar todas las preciosidades robadas por virtud de las indicaciones del preso, no han encontrado ninguna, lo cual no es extraño porque Moreno tenia un cómplice que ha desaparecido.

Este se llama Sorci, resulta haber sido procesado anteriormente por hazañas parecidas a esta, y fué el instigador del robo.

Parece que el delito se cometió de la siguiente manera: Moreno despues de penetrar en los jardines del

Palacio real escalo con gran audacia el muro exterior del palacio y se introdujo en el salon chino que precede a la habitacion donde se depositan las joyas de la corona, rompiendo un cristal de la ventana. Sorci, permaneció al pie del muro hasta que su compañero bajó con el importante tesoro que ha desaparecido.

**Noticias políticas:**

En concepto de algunos hombres políticos que siguen con atencion todos los detalles y todos los perjuicios de las negociaciones con Alemania, sobre las Carolinas, de igual modo que Bismarck, ha explorado la disposicion del gobierno español para aceptar el arbitraje del Papa con la *Gaceta de Colonia*, Cánovas despues de pensarlo mucho y de ponerse de acuerdo con el Nuncio (como ayer indicamos) está explorando en estos momentos la opinion del país respecto de tal proyecto por medio de la prensa ministerial.

Peró no es exacto que el gobierno del emperador Guillermo haya propuesto oficialmente que sea árbitro la Santa Sede.

De modo que puede resultar que despues de parecerle bien la mediacion al jefe del partido conservador y de procurar algunas simpatias para la idea entre la opinion pública, Alemania proponga el arbitraje de una potencia europea, fundándose en que si cabe mediacion y debate por los derechos de España en las Carolinas lo mismo es entregarse a otro juicio que al del Papa.

Desde ayer se han acentuado mucho los rumores de crisis ministerial, dándose el caso raro de que hasta los mismos conservadores la creen inminente.

Y es que son posibles todas las combinaciones antes que la continuation del Gobierno que el Sr. Cánovas preside.

Por cuanto se oye discutir en sitios públicos y en reuniones privadas, se nota que las gentes se van convenciendo de que el único medio de hacer marina es un empréstito, porque todas las iniciativas particulares juntas no darán de si ni para comprar un torpedero.

Tambien se opina que no se debe dejar sin aprovechamiento el interés despertado en el país con la cuestion de las Carolinas, si se han de tener barcos, y por tanto se censura al Gobierno y singularmente al señor Topete que es el verdadero ministro de Marina.

No es cierto que el almirante de la escuadra Sr. Antequera, venga por ahora a Madrid como ayer se decía. El Sr. Antequera está de perfecto acuerdo con el Sr. Topete y considera que ha procedido como debía. Asi se decía anoche entre ministeriales.

D. Carlos ha vuelto a Italia, y su hijo D. Jaime a su colegio de Beaumont, segun noticias de ayer.

Tambien indican estas que el Sr. Nocedal no regresará hasta pasado algun tiempo.

Los conservadores hacen correr mucho el nombre de Lopez Dominguez en los círculos a que concurren como si tuvieran el cargo de proceder asi.

Si general es el deseo de que se adquieran buques de guerra, no lo es menos el de que no se despilfarran los presupuestos de Marina en personal innecesario y en sobrecostos más innecesarios todavia.

Anoche se comentaban mucho los nombramientos hechos para dotar al acorazado que aún tardará algunos meses en estar construido.

Estos nombramientos tienen sus ruidos y sobresuelos, como si los interesados estuvieran ya en activo servicio.

El rey pasará una temporada en el Pardo, en vez de ir a Betelu.

La reina Isabel volverá a Francia en la primavera próxima.

Lo ocurrido en Andorra carece de la importancia que ayer se le quiso dar, y no hay noticia de que se haya alterado el orden público en aquel valle.

Como es de suponer el asunto, Layard ha continuado dando lugar a comentarios y cálculos.

Es de notar que el recurso de defensa adoptado como definitivo por los ministeriales es el de afirmar que son inexactas las apreciaciones hechas por el mencionado personaje inglés de la opinion del Sr. Cánovas respecto de las Carolinas.

Peró como aún así con esta explicacion resulta quebrantadísimo el prestigio del jefe del Gobierno, no es de extrañar que en los círculos políticos la atencion toda se fije en este asunto y en las consecuencias que debe tener.

Tambien parece ha tomado el jefe del gobierno la determinacion de no manifestar opiniones políticas delante de representantes oficiales del extranjero, por lo que se recordaba anoche que en esta ocasion ha remediado, pero no ha previsto.

Algunos comentaristas de oficio ó de afición, han tratado desde ayer de explotar un hecho por demás sencillo: de que aplice su expedicion a los Santos de la Humosa, el Sr. Sagasta.

Quiere relacionar este aplazamiento con incidentes posibles de la política, cuando no tiene más causa que el haberse visto nuevamente indispuesto por una fluxion el Sr. Sagasta.

Algunos teatros políticos, y tambien el militar, se ven hace algunas noches más concurridos que de ordinario.

Anoche fueron denunciados los periódicos *La Iberia* y *La Correspondencia Imparcial*. De este diario el fiscal retiró la denuncia a última hora.

Conferencias de ayer:

Una del ministro de la Gobernacion con el de Fomento, otra del primero con el de la Guerra y otra del mismo con el Alcalde primero Sr. Bosch.

Resultados: Se ignoran los de la primera, se supone la segunda relacionada con la cuestion de orden público, y en la tercera se dice que ha quedado decidido el restablecimiento de las antiguas tarifas de consumos.

Anoche se comentaba vivamente la frecuencia con que de algun tiempo a esta parte recibe anónimos un elevado personaje, a los cuales por nadie se reconocen más importancia que la que tienen hechos tan necios ó indignos.

Ayer tarde conferenció con S. M. el Rey el Sr. Jovellar, dando a esta entrevista una importancia que los que de costumbre se hallan bien informados no le conceden.

Dices que la conferencia giró exclusivamente sobre las Carolinas, ilustrando la cuestion el General con sus conocimientos prácticos.

Desde Benilloba.

22 Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Ayer terminaron las fiestas celebradas en esta villa.

A causa del mal tiempo que reinó el sábado y domingo, que llovió abundantemente, la procesion y cuerda de fuegos de artificio tuvieron que verificarse el lunes.

La procesion fué en extremo lucida, así como las funciones religiosas, en la que el cura D. Mariano Martin pronunció cuatro sermones elocuentísimos. Todos los elogios que se pudieran dedicar á este ejemplar sacerdote, serian pequeños para ensalzar no solo su brillantísima y rica palabra y su erudición y conocimientos poco comunes, sino sus virtudes como fiel y exacto intérprete de las sublimes doctrinas del Crucificado. Mi pluma es demasiado pequeña para meterse en tales honduras, y por eso me limito á dirigir mi entusiasta aplauso al insigne cura de Benilloba, al propio tiempo que felicito á este vecindario por poseer en su seno tan dignísimo como sabio sacerdote.

El sábado y domingo se celebraron por varios aficionados de aquí y de esa ciudad, dos funciones que estuvieron muy concurridas y en las que los improvisados actores recogieron muchos aplausos. El sábado se pusieron en escena la comedia "La careta verde," y el dramita "Deuda de Sangre," y el domingo las obras valencianas "El tío sinagües," "La agüela verda," y "Toni Manena y Chuan de la Son."

La tradicional cordada disparada ayer, fué un verdadero acontecimiento para estos pobladores, tan aficionados á estas peligrosas diversiones.

La animacion y el órden que han reinado durante todos los festejos han sido admirables, no teniendo que lamentar ni el mas mínimo disgusto.

En la procesion salieron las inveteradas comparsas de enanos y una muy bonita danza de niñas, los que tambien recorrieron la poblacion despues de los actos religiosos.

He dicho antes que durante las fiestas no hubo el mas pequeño disgusto, y he de rectificar con objeto de señalar una nota discordante dada por el alcalde, el cual mandó suspender á las once y media de la noche una reunion de vecinos del pueblo y alcoyanos, que estaban en una casa, de tertulia y baile. En estos tiempos, no falta nunca en los pueblos grandes y en los pequeños un alcalde monterilla, arbitrario y absoluto.

¡Como ha de ser!

Todos los alcoyanos venidos á esta poblacion á presenciar las fiestas han sido muy recibidos por el pueblo.

Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

J. P. E.

### Anuncios oficiales.

DON FRANCISCO MOLTÓ VALOR, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que segun me participa el Señor Agente del Banco de España de este Distrito, la recaudacion del primer trimestre de la contribucion territorial, tendrá lugar en esta ciudad en los dias 25 al 30 inclusive del presente mes, de 7 de la mañana á 1 de la tarde, en la casa número 6 de la plaza San Agustin.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores Contribuyentes.

Alcoy 24 Setiembre 1885.  
Francisco Moltó y Valor.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Maria de Cervellons virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Cipriano mártir y Santa Justina virgen y mártir.

### Seccion mercantil

Cambios.		Cambios.	
PLAZAS.	Alcoy, 25 Setiembre 1885.	PLAZAS.	Alcoy, 25 Setiembre 1885.
Albacete.	14	Lugo.	20,00
Alicante.	3,8	Madrid.	1,4
Almeria.	3,8	Málaga.	3,8
Avila.	1,4	Murcia.	3,8
Badajoz.	1,4	Orense.	3,8
Barcelona.	1,4	Oviedo.	3,8
Bilbao.	1,4	Palencia.	3,8
Burgos.	3,8	Palma de Mall.ª	1,2
Cáceres.	3,8	Pamplona.	3,8
Cádiz.	1,4	Pontevedra.	3,8
Castellon.	3,8	Reus.	3,8
Ciudad-Real.	1,4	Salamanca.	3,8
Córdoba.	3,8	San Sebastian.	3,8
Coruña.	3,8	Santander.	1,4
Cuenca.	3,8	Segovia.	20,00
Gerona.	3,8	Sevilla.	1,4
Gijon.	1,4	Soria.	3,8
Granada.	3,8	Tarragona.	3,8
Guadalajara.	1,4	Teruel.	1,4
Huesca.	3,8	Toledo.	3,8
Huelva.	3,8	Valencia.	20,00
Jaen.	3,8	Valladolid.	3,8
Jerez.	1,4	Vigo.	3,8
Leon.	3,8	Vitoria.	3,8
Lérida.	3,8	Zamora.	3,8
Logroño.	3,8	Zaragoza.	1,4

Paris á 8 dfr, 4,93,  
Londres á 90 dfr, 47.

### Última hora.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 25 Setiembre (2:45 mañana).  
Ha sido aceptada por el Gobierno español la mediacion del Papa Leon XIII, propues a oficialmente por el gobierno alemán para la resolucion del conflicto de las Carolinas.

Madrid 25 Setiembre (4:20 mañana).  
Vá complicándose la reclamacion hecha á Inglaterra con motivo de las declaraciones de Monsieur Layard contenidas en el "Libro Azul," y atribuidas al Sr. Cánovas del Castillo.

Espérase con este motivo un nuevo conflicto y atribúyese á Inglaterra deseo de provocarlo para vengar el fracaso del "Modus-vivendi."

Madrid 25 Setiembre (7:10 mañana).  
Se acentúa la opinion en favor del cambio de gobierno en término breve.

Considérase desacreditado al Sr. Cánovas por lo del "Libro Azul," y por su oposicion á comprar nuevos buques para la Armada, y considérase ademas dividido al Gabinete.

### Ingreso en el Banco de España.

Preparacion completa para las próximas convocatorias.

El dia 1.º de Octubre darán principio las clases en la Academia de D. Francisco R. Salvadores, Interventor de la Sucursal del Banco, San Cristobal, 2 principal.

Honorarios por la preparacion completa.—125 pesetas.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# EL SERPIS

## DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.**—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su blacion y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripcion, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

**Precios:** En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos  
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

### FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

### Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

#### NOTA DE PRECIOS.

Tarjetas de visita	1.º 10 rs. copia á 2 rs
" Americanas	" 20 " " á 4 "
" Archiduquesas	" 30 " " á 6 "
" Salon	" 50 " " á 10 "

#### AMPLIACIONES.

Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " "	34 "

#### CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

### GRAN ALMACEN

de papeles pintados de F. Llorens de Valencia.

Representante el pintor José Almiñana (el valenciano) S. Marcos 13.-Alcoy.

Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completo surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios de comedor. Transparentes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentes épocas y los renombrados tapices de Toniers.

Dicho representante podrá presentar muestras y dar datos, encargándose al propio tiempo de la colocacion de toda clase de papeles y de todo lo concerniente á pintura.

### ALOS COSECHEROS DE VINOS.

A fin de que no sean engañados los que pretendan reforzar los vinos, con espirito, hago presente á mi numerosa clientela y á los cosecheros en particular que en la fabrica de aguardientes de Vicente Igual, se está elaborando el verdadero espirito de vino, espresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.

No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

### Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

### Papel de luto.

Se ha recibido gran variedad en nuestra imprenta donde se halla á la venta.

### Un Suizo

que ha trabajado como corresponsal y tenedor de libros en una fabrica de hilados y tejidos de algodón cuyos artículos conocen bien, solicita alguna colocacion en fabrica ó casa de comercio de dichos artículos ó de otros por los idiomas alemán, francés y español y tiene muy buenas referencias.

Razon: Sres. Roldós y Compañia, calle Es cudillers número 30, BARCELONA.

### Impresiones.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la imprenta de este diario. SAN LORENZO 11.

## GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

### Anuncios recomendados.

#### AGUARDIENTES Y ESPIRITUS

D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERIA, D. Francisco Badia, S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.

DROGUERIAS, D. Eduardo Fiol, Mercado 2

#### PAPELERIA,

Manuel Moltó, Escuela 4.

LAMPISTERIA, D. Desiderio Margarit, San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana)

Comestibles y Ultramarinos

TIENDA DE STA LUCIA, D. Manuel Segura, Sto Tomás 3.

GORRERIA, Eduardo Martinez, Vall 17

#### LOZA y CRISTAL.

D. José Martinez, Mercado 18. (La l'arla.)

LA VALENCIANA, Primitiva Fuerreria, D. Francisco Hurtado, Escuela 8.

## PAPEL Y SOBRES DE TODAS CLASES

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.